



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OF118-00134679 / IDM 111102

(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Bogotá D.C. 18 de octubre de 2018

Señor
ECIDERIO CELIS URRAGO

OF118-00134679 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00108203- Solicitud de ayuda para proyectos y variación de cultivos, entre otros

Respetado Señor Celis:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por medio del OF118-00134703
- Ministerio de Minas y Energía por medio del OF118-00134705
- Unidad para las Víctimas por medio del OF118-00134704

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
LUZ ANGELICA TELLEZ GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E) de
la Presidencia de la Republica
Fecha: 2018.10.18 17:36:58 -05:00

Lo anterior en 3 folios
Elaboró: A.C.D.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

